



5º PREMIO INVESTIGACIÓN ANECORM BECA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Asociación Nacional de Enfermería Coordinadora de RR.MM. (ANECORM), con objeto de estimular la investigación entre los profesionales de enfermería, contribuir con el desarrollo de la innovación científica, promover la calidad en el proceso de investigación y aportar un beneficio al sistema sanitario, convoca el 5º PREMIO DE INVESTIGACIÓN ANECORM BECA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Temática: Las áreas y líneas temáticas sobre las que deberán versar los proyectos de investigación son las siguientes:

- a) Herramientas de evaluación post introducción y pre a la adquisición de productos sanitarios.
- b) Proyecto de investigación relacionado con los productos sanitarios y que aporte creación, diseño y desarrollo de productos sanitarios.
- c) Innovaciones en gestión de RR.MM.
- d) Identificación de productos que aporten valor al procedimiento enfermero.

Destinatarios:

El premio está dirigido a profesionales de enfermería que desarrollen su actividad profesional relacionada con los recursos materiales.

Requisitos Candidatos:

1. Al menos uno de los autores deberá estar inscrito en el 7º Congreso ANECORM que se celebrará en Barcelona del 6 al 8 de noviembre de 2013.
2. Podrán ser beneficiarios del Premio aquellos profesionales de enfermería que desarrollen su actividad profesional relacionada con los recursos materiales.
3. Podrán optar al Premio, exclusivamente, aquellos proyectos cuyo investigador principal sea español y desarrolle su actividad profesional en España, y, como mínimo, uno de los investigadores tiene que ser miembro de la ANECORM
4. El desarrollo del proyecto deberá realizarse necesariamente en España, y en el plazo estipulado.
5. No se podrán presentar proyectos que opten simultáneamente a otros premios o becas similares públicas o privadas.
6. La participación puede realizarse a título individual o colectivo. En este último caso no se admitirán más de 6 autores por proyecto.

Premio: Se establece un único premio consistente en **1.600€**, que se entregará en el marco del **7º Congreso ANECORM** que se celebrará en Barcelona del 6 al 8 de noviembre de 2013.



Presentación Candidaturas y Documentación:

1. Los interesados deberán dirigir sus solicitudes a través del boletín habilitado para tal fin en la página web de la asociación: www.anecorm.org. No se admitirá otro tipo de envío.
2. Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:
 - Currículum vitae profesional del solicitante o solicitantes; en cuyo caso deberán designar el coordinador principal del proyecto.
 - **Memoria explicativa** del proyecto de investigación, ajustándose a los puntos siguientes:
 - a. Un resumen máximo de 250 palabras.
 - b. Antecedentes sobre el tema del proyecto de investigación. Máximo 500 palabras.
 - c. Interés científico y práctico del tema propuesto.
 - d. Objetivos generales y específicos de la investigación. Máximo 250 palabras.
 - e. Planteamiento de hipótesis: Máximo 250 palabras.
 - f. Metodología: Máximo 750 palabras.
 - g. Cronograma detallado.
 - h. Resultados esperados: máximo 500 palabras.
 - i. Limitaciones previstas de la investigación, Probables sesgos: Máximo 500 palabras.
 - j. Presupuesto económico detallado.
 - k. Bibliografía relevante sobre el tema a investigar.
3. Los candidatos deberán poner en conocimiento de la Secretaría Técnica del IdiPAZ su intención de concurrir a los premios.

Criterios de Evaluación:

En la valoración de los proyectos se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Experiencia del solicitante/solicitantes en el tema y/o del equipo de investigación
- Magnitud, trascendencia, vulnerabilidad e impacto del estudio
- Innovación
- Calidad científico-técnica
- Viabilidad y aplicabilidad
- Asistencial: permite un uso más eficiente y seguro de los recursos.
- Impacto económico: ayuda a reducir el gasto sanitario o mejora la productividad y/o competitividad.

Plazo Presentación Candidaturas: 30 de septiembre.

Plazo Interno: 23 de septiembre de 2013.

Más Información: [Bases Convocatoria](#).